

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

FACILITAR TALLERES PARA LA COCREACIÓN DE LA AGENDA REGIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR (AREC) DE LA REGIÓN PIURA

PROYECTO:	DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE PIURA 2.0
CONTRATO:	N° 271- PROINNOVATE – DER - 2023
SUB PROYECTO:	SP6 “AGENDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR DE LA REGIÓN PIURA”
COMPONENTE:	C2: ELABORACIÓN DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR DE LA REGIÓN PIURA

Piura, 29 de junio del 2023.

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. INSTITUCIÓN QUE REQUIERE EL SERVICIO:	3
3. OBJETIVO DEL SERVICIO	3
4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	4
5. ACTIVIDADES.....	4
6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.....	4
7. PRODUCTOS / ENTREGABLES	5
8. CONSIDERACIONES GENERALES	6
9. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.....	6
10. RECURSOS A SER PROPORCIONADOS.....	6
11. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.....	6
12. SISTEMA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN	6
13. FORMA DE PAGO.....	7
14. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA POSTULAR AL SERVICIO.....	7
ANEXO 1	8
ANEXO 2	9

FACILITAR TALLERES PARA LA COCREACIÓN DE LA AGENDA REGIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR (AREC) DE LA REGIÓN PIURA

1. ANTECEDENTES

El sub proyecto “AGENDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR DE LA REGIÓN PIURA” forma parte del área de especialización 4 (AEI-4) Piura Territorio Sustentable, que promueve un proceso de cambio y transformación digital en los sistemas de producción y consumo, así como en las dinámicas de instituciones sociales, políticas en las formas de vida y los valores de la población, en post de una situación futura ambientalmente sostenible, que redunde en una mejor calidad de vida de los ciudadanos de la región Piura y que garantice cobertura integral en la prestación de servicios e infraestructura básica, gobierno abierto, energía, gestión de residuos, telecomunicaciones y movilidad.

El objetivo principal de este subproyecto es elaborar la agenda regional de economía circular de manera participativa, con los actores de la cuádruple hélice: Gobierno, Academia, Empresa y Sociedad Civil.

Uno de los objetivos específicos es elaborar la “Agenda para el Desarrollo de la Economía Circular de la Región Piura” en forma participativa con actores de la cuádruple hélice, para lo cual se requiere ejecutar talleres virtuales con los actores para la cocreación de la misma.

2. INSTITUCIÓN QUE REQUIERE EL SERVICIO:

UNIVERSIDAD DE PIURA (UDEP).

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Facilitar talleres virtuales y recopilar información, en los mismos, en el proceso de co-creación de la Agenda Regional de Economía Circular (AREC) con actores clave de la cuádruple hélice de la región Piura, según el Anexo 1.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN
OE1	Diseñar la metodología de los talleres virtuales de 2 horas académicas c/u, para la co-creación de la AREC, que incluye los temas según el Anexo 1.
OE2	Desarrollar diez talleres virtuales de 2 horas académicas c/u, para la co-creación de la AREC que incluye los temas según el Anexo 1, recopilación y sistematización de información para la elaboración de la AREC.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Este servicio requiere un (01) facilitador de talleres virtuales, la recopilación y sistematización de la información que permitan que el Grupo de Apoyo de la AREC co-cree la Agenda Regional de Economía Circular bajo una adecuada participación de los actores. (Ver Anexo 2)

Se realizarán un total de diez talleres en modalidad virtual, de dos horas académicas cada uno, distribuidas según detalle que se presenta en el Anexo 1.

5. ACTIVIDADES:

Las actividades definidas para el logro de los objetivos específicos son:

5.1. **Diseño metodológico de talleres virtuales de 2 horas académicas c/u para la co-creación de la AREC, que incluye los temas según el Anexo 1**

- Definir, junto al equipo técnico del sub proyecto, la metodología y el contenido de cada taller de acuerdo a los temas establecidos en el Anexo 1.
- Definir, con el equipo técnico del sub proyecto, los requerimientos logísticos para el desarrollo de los talleres.
- Definir, con el equipo técnico del proyecto, la convocatoria para la participación de los actores.

5.2. **Desarrollo de diez talleres virtuales de 2 horas académicas c/u para la co-creación de la AREC que incluye los temas según el Anexo 1, recopilación y sistematización de información para la elaboración de la AREC.**

- Coordinar, con el equipo técnico, la convocatoria para la participación de los actores.
- Coordinar, con el equipo técnico, los requerimientos logísticos para el desarrollo de los talleres.
- Desarrollar los talleres en forma virtual.
- Definir con el equipo técnico, los actores clave de la cuádruple hélice, que serán entrevistados o encuestados.
- Recopilar la información para la elaboración de la AREC tanto en los talleres como en encuestas y entrevistas en profundidad a actores clave de la cuádruple hélice.
- Sistematizar la información recopilada para la elaboración de la AREC.

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Para este servicio se requiere contar con un profesional con experiencia en la facilitación de talleres virtuales con públicos amplios y en temas relacionados a la economía circular, Desarrollo Local, Cadenas de Valor, de manera participativa, con actores de distintos perfiles, experiencia en sistematización de información primaria.

- Persona natural o jurídica.

- Ficha RUC activo y habido.
- Experiencia en la facilitación de talleres virtuales.

6.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Del personal Clave:

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL
FACILITADOR DE COCREACIÓN DE LA AREC	Profesional titulado en comunicación, administración, economía, sociología, ingeniería. Estudios de Maestría en marketing, gestión de proyectos, promoción del desarrollo local, Agronegocios o Ambientales (Deseable) Cursos de especialización en Economía Circular, Innovación y Emprendimiento, desarrollo local.	10 años de experiencia en el diseño, gestión o evaluación de proyectos de desarrollo en el sector público y/o privado, y/o en la promoción de negocios sostenibles y/obionegocios. Mínimo 03 años de experiencia en el desarrollo territorial y/o innovación. Al menos una (01) experiencia en proyectos o actividades ligadas a la Sostenibilidad y/o Economía Circular.

7. PRODUCTOS / ENTREGABLES

PRODUCTO	ENTREGABLE	PLAZO
Producto 1	Plan de trabajo que incluya el diseño metodológico de los talleres virtuales con el grupo de apoyo para cocrear la AREC.	5 días posteriores a la notificación de aprobación del servicio.
Producto 2	Desarrollo de diez talleres virtuales de 2 horas académicas para la cocreación de la AREC que incluye los temas según el Anexo 1, recopilación y sistematización de información para la elaboración de la AREC.	7 días calendarios posteriores al último taller ejecutado.

Nota: Toda la información deberá ser presentada en medio digital y enviada al siguiente correo walterruizestrada@gmail.com

8. CONSIDERACIONES GENERALES

8.1. Propiedad intelectual

El proveedor acepta expresamente que todos los productos obtenidos como resultado de este servicio quedarán en propiedad de UDEP con exclusividad y a todos los efectos para ser utilizados sin restricción alguna.

8.2. Confidencialidad de la Información

El proveedor queda expresamente obligado a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier información que pudiera conocer durante el desarrollo del servicio.

El proveedor protegerá la información del uso, difusión o divulgación no autorizada, para lo cual extremará todos los cuidados y medidas de seguridad que normalmente emplea para tratar y proteger a la misma.

9. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El proveedor del servicio deberá coordinar sus actividades con el experto líder del subproyecto “Agenda para el Desarrollo de la Economía Circular de la Región Piura”, Ing. Walter Ruiz quien supervisará, revisará y aprobará los productos con el apoyo del equipo técnico del subproyecto.

10. RECURSOS A SER PROPORCIONADOS

- El contratante podrá disponer de soporte tecnológico para los talleres virtuales y logístico, por parte del equipo técnico.
- El equipo técnico del sub proyecto apoyará en el desarrollo de los talleres.

11. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio será hasta el 08 de setiembre como fecha máxima de ejecución del último taller.

12. SISTEMA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

- Se aplicará el proceso de selección directa, el sistema de contratación será a suma alzada conforme los valores referenciales.

Valor referencial: S/ 14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) incluyendo impuestos, traslados, viáticos y otros.

13. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes de la aprobación de cada producto y de la recepción del comprobante de pago (factura o recibo por honorarios), siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en los términos de referencia.

PRODUCTO	MONTO A PAGAR (Soles)
Producto 1	S/ 5,800.00
Producto 2	S/ 8,700.00

14. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA POSTULAR AL SERVICIO

- Curriculum Vitae actualizado
- DNI
- Ficha RUC activo y habido.
- Información bancaria
- Expresión de interés:
 - o Propuesta detallada de las actividades a realizar para el cumplimiento de los objetivos de cada producto (entregable).
 - o Experiencia de la empresa consultora y/o personal clave.

Estos documentos se entregarán a más tardar el día 01 de junio de 2023

Para consultas y coordinaciones, comunicarse con el Ing. Walter Ruiz Estrada por los siguientes medios:

- o WhatsApp: (+51) 969 972 929
- o Correo: walterruizestrada@gmail.com

ANEXO 1

COCREACIÓN DE LA AGENDA REGIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR			FECHA DE TALLER
Nro.	Taller / Contenido	Duración (min)	
1	• Taller 1. Diagnóstico de la Economía Circular en la región Piura 1	90'	Miércoles 5/07/2023 (11:00 - 12:30 pm)
2	• Taller 2: Diagnóstico de la Economía Circular en la región Piura 2	90'	Miércoles 12/07/2023 (11:00 - 12:30 pm)
3	• Taller 3: Mapeo de actores en la Economía Circular en la región Piura	90'	Miércoles 19/07/2023 (11:00 - 12:30 pm)
4	• Taller 4: Mapeo de actores en la Economía Circular en la región Piura	90'	Miércoles 26/07/2023 (11:00 - 12:30 pm)
5	• Taller 5: Marco estratégico 1	90'	Miércoles 2/08/2023 (11:00 - 12:30 pm)
6	• Taller 6: Marco estratégico 2	90'	Miércoles 9/08/2023 (11:00 - 12:30 pm)
7	• Taller 7: Co creación de la AREC 1	90'	Miércoles 16/08/2023 (11:00 - 12:30 pm)
8	• Taller 8: Co creación de la AREC 2	90'	Miércoles 23/08/2023 (11:00 - 12:30 pm)
9	• Taller 9: Co creación de la AREC 3	90'	Martes 29/08/2023 (11:00 - 12:30 pm)
10	• Taller 10: Co creación de la AREC 4	90'	Viernes 1/09/2023 (11:00 - 12:30 pm)

ANEXO 2

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y OTROS

Grupo de apoyo AREC: asamblea general conformada por todos los actores que intervienen en la cocreación de la AREC.

Grupo impulsor AREC (GI AREC): grupo selecto de actores de la cuádruple hélice invitados de acuerdo a criterios pre establecidos relacionados a la Economía Circular (competencias, capacidades, proyectos y/o actividades desarrolladas, reconocida participación en el DER)

Directorio del GI AREC: siete actores como máximo, elegidos por el GI AREC en el proceso de cocreación de la AREC.

Gobernanza: conjunto de documentos de gestión consensuado con los actores, que incluyan estructura orgánica, manual de funciones, reglamento interno u otro documento que incluya: compromisos, temporalidad de los cargos, procedimientos electorarios, sanciones, entre otros.

